



# PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO 2026 / 2030



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL  
PAÍS VALENCIANO

## **Introducción**

Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) es una organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública. Llevamos más de treinta años realizando una actividad coherente con las políticas e instrumentos internacionales que lideran el fortalecimiento de un mundo más justo, sostenible e igualitario.

Somos un equipo que trabaja para contribuir a un sistema más justo, equitativo y sostenible donde los derechos de las personas y el planeta se reconozcan y ejerzan de manera efectiva, dando pasos hacia una acción real, rompiendo la inercia de la sola declaración de voluntades. Así, sumamos esfuerzos para contribuir desde la acción a la reducción de las desigualdades, mediante la transformación de la sociedad desde el ámbito comunitario hacia un ámbito global.

Los últimos años como organización nos hemos enfrentado a retos y desafíos que nos han permitido analizar lo andado, aprender de la experiencia, y fortalecernos para proyectarnos, y lograr así, cumplir nuestro rol como agente facilitador para la transformación en la comunidad. Enfocamos nuestra atención y trabajo en empoderar a las personas en el centro de nuestro actuar, como sujetos de derechos y deberes, trabajando conjuntamente por una comunidad resiliente para aspirar y alcanzar un desarrollo sostenible tanto en los ambiental, social y económico contribuyendo a sumar por una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

Hemos trabajado en equipo en distintos procesos de planificación, que han decantado en instrumentos concretos que nos permiten dar marco conceptual a nuestras acciones, y que contribuyen a la coherencia y transparencia institucional. Así, nuestro horizonte es orientado por el Plan Estratégico Institucional SIPV 2021-2025, herramienta de planificación estratégica que pretende consolidar nuestros esfuerzos por trabajar con una mirada a medio y largo plazo con la que poder establecer garantías de identidad corporativa y sostenibilidad, crecer y fortalecernos tanto como organización, así como en todas nuestras intervenciones, donde equipo técnico, Junta Directiva, socias y voluntariado tiene un rol.

Con este espíritu como motor, y reconocimientos al papel de nuestro voluntariado, decidimos enfocarnos en él, y en acciones para su fortalecimiento como piedra angular que nos permite actuar, y proyectarnos a espacios en la comunidad, que sin ellas sería imposible. Por ello, hemos asumido trabajar un Plan Estratégico del Voluntariado SIPV 2026-2030 con el objetivo de fortalecer el capital humano que representa nuestro voluntariado.

### **1. Vinculación, alineación Plan Estratégico SIPV**

El Plan estratégico del voluntariado SIPV 2026-2030 tiene como columna vertebral el Plan estratégico SIPV 2021-2025, que junto con el Plan de voluntariado 2021-2025, han permitido dar respuesta a las inquietudes de colaboración que tiene la ciudadanía, para convertirse en agente de cambio social. Ambos documentos reflejan la importancia que SIPV le da a la creación de espacios comunitarios, que contribuyan a la construcción de una base social tejida por las personas voluntarias y que garanticen un canal seguro para expresarse, y sumar con su talento, habilidad, responsabilidad, compromiso, y tiempo al cumplimiento de objetivos de SIPV.

En nuestro Plan estratégico SIPV 2021-2025, se identifica las áreas estratégicas que impulsamos como organización: Siembra, Movilizarte y área Institucional, cada una con objetivos específicos, pero que se complementan para alcanzar nuestra visión, y alimentar nuestra misión, logrando visibilizarnos e identificarnos como una organización sostenible, coherente y con capacidad de impacto en la comunidad. Para ello, nos esforzamos en motivar e incentivar el conocimiento, la conciencia crítica, así como la autoestima y autonomía de los titulares de derecho integrado por una comunidad diversa, no sólo culturalmente, sino también intergeneracional.

Pero para proyectar en la comunidad, es necesario partir de lo institucional por ello existe certeza tanto en lo que aspiramos como entidad en la coherencia en nuestras intervenciones (Área Institucional 1: *SOLI Equitativa*) y el impacto de las mismas (Área Institucional 2: *SOLI Integrada*). Esta construcción de comunidad y de espacio social solidario, igualitario y equitativo no solo requiere de la voluntad de un grupo humano integrado por el equipo SIPV, Junta Directiva, y sus socias, sino que también su voluntariado, el cual es vitalizado por un componente transversal que también conforma su base social, y que está visibilizado en su Plan estratégico, en su Plan de voluntariado, y que complementados con otros documentos de gestión han permitido no solo motivar, sino fortalecer.

Estamos en la tarea de trabajar por ofrecer no solo un espacio social para la comunidad, sino también ofrecer y consolidar un espacio social donde el voluntariado participe, cada vez más, como agente de cambio, tanto como ideas como con acciones.

## **2.Punto de partida.**

La motivación en el trabajo de consolidar un espacio social para fortalecer nuestro voluntariado, guiado por el reconocimiento de un voluntariado SIPV activo, dinamizador y protagónico evidenció un nuevo desafío y que aspiramos atender a través del presente Plan Estratégico del Voluntario SIPV 2026-2030.

La decisión de revisar y actualizar los documentos de gestión institucional que dan marco al voluntariado, desde la Dirección y el equipo técnico SIPV, permitió identificar y constatar:

- El incremento del número de voluntarios/as, SIPV. Según la base de datos registrada al año 2020 se contaba con 13 personas voluntarias, mostrando un crecimiento constante alcanzando a febrero de 2026 de 37.
- La existencia de la concentración del voluntariado en un sector estratégico SIPV. (Área Moviliz-arte, proyectos de Educación para la ciudadanía global).
- La existencia de documentos de gestión del voluntariado valiosos que han contribuido a fomentar el voluntariado, pero que a la fecha no se integran entre sí.

La metodología, utilizada para la elaboración del presente documento, se origina en fuentes primarias, principalmente bibliográficas institucionales como por ejemplo, el plan estratégico institucional 2021-2021, y el plan de voluntario SIPV 2021-2025, así

como otros documentos que, a lo largo del tiempo, se han ido generando para el trabajo con/y para el voluntario SIPV, como el de roles del voluntario, entre otros.

La revisión documental se combinó con fuentes secundarias, principalmente reuniones de trabajo llevadas a cabo entre septiembre de 2022 y enero de 2023. Las reuniones de trabajo fueron con: la dirección, el equipo técnico SIPV de educación para el desarrollo, y el propio voluntario que participó en dos reuniones de trabajo, en septiembre de 2022, y en enero del 2023. Estos espacios permitieron realizar el diagnóstico y diseño de una hoja de ruta para el voluntariado con un horizonte a mediano plazo, y en armonía y coherencia con la misión y visión de nuestra Entidad.

### **Características voluntariado**

En SIPV, reconocemos que nuestro voluntariado es un eje protagonista dentro de la entidad, y la persona voluntaria es generadora de nuevas propuestas, ideas y actividades que apoyan y complementan las estrategias que desde SIPV, ofrecemos. Por tanto, junto con el rol dinamizador del voluntariado, se encuentra su rol creativo e innovador.

Como se describe en nuestro Plan de voluntariado 2021-2025<sup>1</sup>, documentos de gestión, y en concordancia con la carta europea de “Volontteurope” para personas voluntarias, en SIPV el voluntariado basa su acción sobre los siguientes aspectos:

**No obligatoriedad.** La realización de actividades de voluntariado debe ser una elección libre y autónoma por parte de las personas que quieran realizarlas, a partir de un compromiso responsable y de los acuerdos establecidos para llevarlos a cabo, siempre en concordancia con los principios de la organización.

**No retribución económica.** Las actividades del voluntariado se entienden como complemento y apoyo a las realizadas por el personal contratado y no sustituyen ningún cargo o puesto de trabajo de la organización. Las personas voluntarias participan de forma social y altruista sin ninguna retribución económica por su labor.

**Desarrollo de actividades solidarias, con un interés social.** Las actividades desarrolladas por las personas voluntarias van dirigidas a apoyar proyectos de Cooperación, a sensibilizar sobre campañas de Educación para el Desarrollo, a fomentar el Consumo Responsable, y a crear lazos de unión entre países, pueblos y personas.

**Actividades enmarcadas dentro de los fines de SIPV.** Las personas voluntarias desarrollan actividades que responden al cumplimiento y puesta en acción de los fines, la misión y visión de Solidaridad Internacional y que se articulan a sus estrategias, proyectos y actividades.

También merece una especial mención la Ley 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado. Esta ley ofrece un nuevo marco sobre el que construir cada acción Voluntaria. Este marco se compone de elementos relacionados con la identidad valores), del sentido (principios) y de la ejecución (funciones) que ha de tener toda

<sup>1</sup> Plan de voluntariado 2021-2025. Ubicar en: <https://solidaridadpv.org/wpcontent/uploads/2022/04/11.PLAN-DE-VOLUNTARIADO-SIPV-2021-2025.pdf>

acción voluntaria. También define las diferentes perspectivas desde los que abordar el voluntariado, y que podemos resumir en:

- El compromiso, la gratuidad y la entrega desinteresada de tiempo, capacidades y conocimiento de los voluntarios.
- La acción complementaria en los diferentes campos de actuación del voluntariado.
- La conciencia crítica.
- La transformación, tanto en la vertiente social como en la personal.
- La dimensión pedagógica y de sensibilización social.
- La investigación y la reflexión sobre las acciones, métodos y planteamientos de trabajo y prácticas del voluntariado.

Esta Ley regula la actividad de las personas voluntarias, amplía el concepto de voluntariado, ofrece los límites de la acción voluntaria, regulando las condiciones que debemos respetar las entidades que fomentan la actividad del voluntariado. Es el marco general que en SIPV utilizamos para crear nuestros documentos de gestión interna para fortalecer y cuidar a nuestro voluntariado.

### 3. Matriz Plan Estratégico Voluntariado SIPV 2026-2030.

#### Objetivo General:

**Reforzar la construcción de una entidad igualitaria y equitativa, que tenga presente el desarrollo integral, tanto humano como profesional de sus integrantes.**

Objetivo específico del Voluntariado SIPV:

Poner en valor el capital humano del Voluntariado SIPV, fortaleciendo su sentido de pertenencia, motivación y relevancia.

Resultado 1: Implementado el proceso de gestión del voluntariado SIPV.

I1R1 Integrado un protocolo de gestión del voluntariado SIPV.	
A1I1R1 Elaborar plan operativo anual.	1 plan operativo anual.
A2I1R1 Actualizar base datos de voluntarias SIPV anual.	1 base de datos real de voluntarias.
A3I1R1 Diseñar y evaluar un protocolo de gestión del voluntariado SIPV.	1 protocolo de gestión del voluntariado SIPV. 1 informe de evaluación sobre la aplicación del protocolo de gestión del voluntariado.
A4I1R1 Actualizar el perfil de voluntaria SIPV.	1 perfil de voluntaria SIPV.

A511R1 Elaborar de la guía del voluntariado SIPV.	1 guía de voluntariado SIPV.
A611R1 Acompañar y evaluar voluntariado SIPV.	1 informe de nivel de satisfacción (herramienta: encuesta).

Resultado 2: Transformado el voluntariado SIPV en un agente de cambio institucional.

I1R2 Reforzado capital humano del voluntariado.	
A11R2 Mantener abiertos y atendidos canales de adhesión.	Tasa crecimiento que acompañe operaciones de la entidad.
A21R2 Difundir las actividades del Voluntariado SIPV.	1 campaña comunicación.
I2R2 Identificadas las potencialidades e intereses de voluntarios/as por sector estratégico.	
A1I2R2 Identificar necesidades, perfiles y objetivos de cada proyecto/área.	1 cuadro consolidado anual por proyecto/área.
A2I2R2 Incorporar al voluntariado en actividades/proyectos de todas las áreas.	1 cuadro de asignación de voluntarias anual por proyecto/área.
A3I2R2 Actualizar mensualmente cronograma de asignación de actividades del voluntariado por proyecto/área.	1 calendario de atención de voluntarias anual por proyecto/área.
I3R2 Capacitadas voluntarias SIPV.	
A1I3R2 Capacitar sobre el quehacer del voluntariado, deberes y derechos, políticas de cuidado SIPV, ciudadanía global, economía social y sostenible, igualdad de género, derechos humanos, y otros que puedan surgir de la necesidad del propio voluntariado.	2 formaciones vinculadas a proyectos.

I4R2 Evaluada la motivación y pertenencia del voluntariado SIPV.	
A1I4R2 Realizar eventos motivacionales y de integración entre junta directiva, socias, equipo técnico y voluntariado.	1 encuentro anual de integración junta directiva, socias, equipo técnico y voluntariado. 1 encuentro anual de convivencia que permita espacio para compartir entre las personas voluntarias.
A2I4R2 Evaluar satisfacción del voluntariado SIPV.	1 encuesta e informe con resultados de nivel de satisfacción y propuestas de mejora.
I5R2 Promovida la participación activa del voluntariado SIPV.	
A1I5R2 Realizar reuniones semestrales con grupo representativo del voluntariado.	1 informe que recoja propuestas de mejora institucional.

#### 4. Plan Estratégico, P. Operativo y herramientas para la gestión del voluntariado.

Este Plan Estratégico de Voluntariado requiere de diversas herramientas que permitirán visibilizarlo, acompañarlo, y evaluarlo.

Nuestro punto de partida, y una herramienta fundamental para dar vida y visibilizar nuestro Plan Estratégico del voluntariado SIPV, es su (0) Plan Operativo, el mismo que nace identificando las actividades donde el voluntario está presente en cada proyecto, que como SIPV, venimos implementando. También, hemos integrado un eje transversal, como es Comunicación, que junto con la gestión administrativa de nuestra Entidad, permiten contribuir al cumplimiento de nuestra misión y visión. Es importante destacar que el Plan Operativo es dinámico, y permitirá acompañar las actividades donde el voluntariado SIPV interviene con la finalidad de no solo potenciar, sino también evaluar, y mejorar.

Hemos vinculado el plan estratégico del voluntariado con el plan estratégico SIPV, identificando en el sector estratégico institucional en SOLI Equitativa (Coherencia interna), ya que el presente plan contribuye al objetivo general de **“Reforzar la construcción de una entidad igualitaria y equitativa, que tenga presente el desarrollo integral, tanto humano como profesional de sus integrantes”**.

Del análisis de este diagnóstico, se define como objetivo específico **“Poner en valor el capital humano del voluntariado SIPV, fortaleciendo su sentido de pertenencia, motivación y relevancia” para la entidad, así como para la comunidad**”.

Por ello, nos hemos planteado como primer resultado **(R1)**, lograr la implementación del proceso de la gestión del voluntariado. Las acciones que hemos identificado giran alrededor del diseño de un nuevo protocolo que permita identificar cada una de las fases del ciclo de vida de una voluntaria SIPV. Así, garantizamos tanto, la identificación oportuna de intereses y fortalezas de las personas que desean integrar nuestro

voluntariado, como las necesidades de nuestra Entidad. Este protocolo, también permite una incorporación gradual y acompañada del voluntariado en las actividades dentro de las líneas de acción institucional.

Acompañan documentos de gestión interna que, debidamente actualizados, están integrando y facilitando el trabajo con/y para el voluntariado. Entre ellos están: la base de datos actualizada, el perfil del voluntario SIPV, y la guía para el voluntariado SIPV. Especial mención tiene esta herramienta que nos permite aterrizar las acciones para lograr los objetivos que, como Entidad, estamos planteando. Además, de visibilizar e integrar al voluntariado en los diferentes proyectos SIPV, nos permitirá dar el seguimiento y acompañamiento debido.

Un segundo resultado **(R2)**, está vinculado a la formación continua y capacitación que nuestro voluntariado requiere, y que contribuye a promover un voluntariado sensibilizado, crítico, movilizado, transformados en agentes de cambio social, tanto en acciones, como en ideas, creatividad, e innovación para contribuir a lograr una sociedad más solidaria y equitativa.

El voluntariado SIPV es un eje dinámico. Por ello, es imprescindible mantener actualizado nuestro registro de la (1) base de datos del voluntariado, para poder conocer, e identificar a las personas que forman parte de SIPV, a través del voluntariado. Esta base de datos es alimentada por el (2) formulario de adhesión al voluntariado SIPV, (3) la ficha de voluntariado, y complementándose con la información que la responsable técnica de EpCG-SIPV construirá con cada voluntaria al momento de su incorporación. Aquí, es vital destacar que esta base de datos es viva, y estará actualizada al menos anualmente, así servirá además para verificar que los intereses y habilidades del voluntariado son debidamente canalizadas a las necesidades de la Entidad en la implementación de sus actividades, empezando el círculo virtuoso y solidario entre la Entidad y su voluntariado.

Otra herramienta que se suma es el (4) Protocolo de gestión del voluntariado SIPV, el mismo que se ha nutrido de documentos de gestión previos, lecciones aprendidas y mejores prácticas que permite tener claridad en cada una de las etapas en el ciclo de toda persona que decide ser parte del voluntariado SIPV. Identificar las fases, y a los/as responsables dentro del equipo técnico SIPV, ayudará a una gestión asertiva, que complementariamente con la evaluación de su implementación, nos dará la oportunidad de seguir mejorando en el tiempo y cumplir con nuestro objetivo de fortalecer a nuestro capital humano integrado por el voluntariado SIPV. También, se actualizó una herramienta que formará parte de la documentación a la que toda voluntaria SIPV tendrá acceso, y que resume de manera sencilla los derechos y obligaciones que toda voluntaria tiene al integrar nuestro voluntariado, es (5) la guía del voluntariado, que complementada con el formulario de adhesión y los formularios de satisfacción, permitirá llevar con mayor éxito el proceso de adhesión, acogida, incorporación, formación, e incluso llegado el caso, la desvinculación de la persona voluntaria.

## **5. Sostenibilidad.**

La sostenibilidad es un aspecto importante en SIPV, por lo que estamos enfocadas en que se visualice en cada una de nuestras áreas estratégicas, proyectos y programas. Se ha trabajado, por ello, en el presente Plan Estratégico del voluntariado con un horizonte al 2026. Esto, nos permite identificar aspectos que se requieren para garantizar la sostenibilidad de este Plan, así como de nuestro voluntariado SIPV.

Lograr la sostenibilidad del presente plan estratégico del voluntariado, es continuar con la integración de actividades que vinculen al voluntario SIPV y así contribuir a reforzar la construcción de una entidad igualitaria y equitativa con visión de desarrollo integral de nuestro voluntariado. En SIPV, hemos venido trabajando, con nuestro voluntariado, en proyectos de Educación para la Ciudadanía Global, lo que nos permitió lograr financiamiento específico para trabajar “con” y “para” nuestro voluntariado.

Esto significa la inclusión en el diseño de los proyectos acciones específicas vinculadas a la promoción del voluntariado que facilita desarrollar acciones de soporte garantizando que nuestro voluntariado se movilice, integre, y cohesione en espacios sociales seguros. Entendemos, por tanto que, ninguna acción de formación, capacitación, movilización, visualización, entre otras acciones, sería posible sin el soporte tanto humano como administrativo y económico que permite brindar las facilidades de viáticos, movilidad, y seguro a nuestro voluntariado para que acompañen de manera segura las actividades en las que deciden incorporarse.

Finalmente, es importante destacar el trabajo del equipo técnico SIPV en su totalidad. Partiendo del equipo técnico de EpCG-SIPV quienes serán las encargadas de coliderar y sumar esfuerzos para la gestión del voluntario, articulando entre las necesidades de nuestra entidad y las de nuestro voluntariado, proponiendo y decidiendo en coordinación con la Dirección acciones estratégicas eficientes para poner en valor el capital humano integrante de nuestro voluntariado. Este trabajo se complementa con el trabajo del equipo de comunicación.

# SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

PAÍS VALENCIANO

🌐 [www.solidaridadpv.org](http://www.solidaridadpv.org)  
✉ [voluntariado@solidaridadpv.org](mailto:voluntariado@solidaridadpv.org)  
📷 [@solidaridadinternacionalpv](https://www.instagram.com/solidaridadinternacionalpv)  
☎ 965 218 239

